



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestró:

En el Módulo MX1: cuatro aparatos de telefonía celular, cinco baterías y cuatro elementos punzantes. Dichos elementos fueron hallados en sectores de uso común y en el perímetro externo del Pabellón D2. No se identificaron responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de un interno alojado en el Pabellón A1.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería y dos chips de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón F.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el Perímetro externo del Pabellón C2. Sin responsables identificados.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, fueron secuestrados un total de veintitrés aparatos de telefonía celular, dos cables USB, siete auriculares, veintidós baterías, tres plaquetas cargador, 28 grs. de picadura de marihuana, 124 grs. de cocaína, \$2950 y un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 03 de julio de 2018